	<b>COLEGIO DE BOYACA</b>	PA-AD-03
	<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b>	VERSION 1 - 0
	<b>ACUERDO COSTOS EDUCATIVOS</b>	22/11/2016
	09	Página 1 de 1

**ACUERDO NÚMERO 09 DE 2016**  
(Noviembre 22 de 2016)

**Por el cual se fijan los costos educativos para el año académico de 2017**

El Consejo Directivo del Colegio de Boyacá en uso de sus Facultades Legales y en especial las que confiere el Acuerdo Municipal No. 08 del 13 de abril de 2005, y Acuerdo No. 01 de 2006 en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,  
y

**CONSIDERANDO**

Que es deber del Consejo Directivo velar por la financiación de los servicios educativos que la Institución presta a la comunidad.

Que es deber establecer los costos educativos, complementarios y demás derechos, de los diferentes niveles: Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media del Establecimiento para el año académico de 2017, con el fin de garantizar la prestación del Servicio Educativo durante la vigencia en mención.

Que el Consejo Directivo del Establecimiento Público Colegio de Boyacá, enmarca los costos dentro de los parámetros trazados por el Gobierno para tal fin y haciendo uso de la autonomía que le asiste.

En mérito de lo anterior,

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Fijar para el nivel de Transición del Colegio de Boyacá, la siguiente tarifa para el año 2017:


INSCRIPCIÓN	MATRÍCULA	PENSIÓN
130.000.00	130.000.00	130.000.00

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Fijar los costos educativos en lo referente a matrícula y pensión de enseñanza para los grados primero a undécimo del Colegio de Boyacá, correspondientes al año de 2017, así:

NIVELES	MATRÍCULA	PENSIÓN
Básica Primaria, Primero,	96,000	96,000
Básica Primaria, Segundo	91,000	91,000
Básica Primaria, Tercero y Cuarto	85,000	85,000
Básica Primaria Quinto y Básica Secundaria Sexto	67,000	67,000
Básica Secundaria de Séptimo a Noveno	32,000	32,000
Media	45,000	45,000

**ARTÍCULO TERCERO:** Fijar para el año escolar de 2016, los siguientes costos por servicios complementarios:

*Iniciador de la Educación Pública en Colombia*

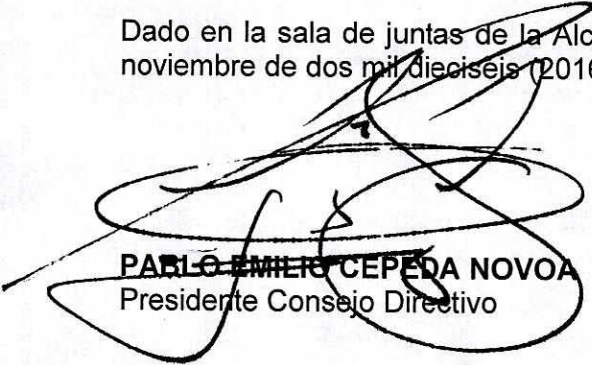
	<b>COLEGIO DE BOYACA</b>	PA-AD-03
	<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b>	VERSION 1 - 0
	<b>ACUERDO COSTOS EDUCATIVOS</b>	22/11/2016
	09	Página 1 de 1

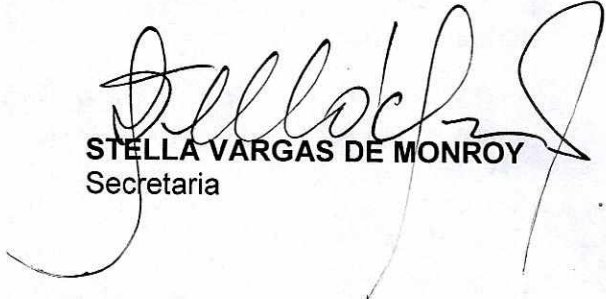
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	VALOR
Ayudas Educativas , Sistematización	77,000
Carnetización para estudiantes nuevos y duplicado de carnet	6.500
Certificados de estudio por grados y Constancias en general	10,000
Derechos de grado, elaboración y registro de diplomas de bachiller	50.000
Programa de fortalecimiento de competencias	33.000

**ARTÍCULO CUARTO:** Incrementar automáticamente los anteriores valores en caso que el porcentaje aplicado a los costos educativos a los que se refiere los artículos segundo y tercero sea inferior al IPC del año 2016.

### COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la sala de juntas de la Alcaldía Mayor de Tunja, a los veintidós (22) días del mes de noviembre de dos mil dieciséis (2016).

  
**PABLO EMILIO CEPEDA NOVOA**  
 Presidente Consejo Directivo

  
**STELLA VARGAS DE MONROY**  
 Secretaria